

Hyuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República Gestión 2024 – 2028 RNC: 414-00005-9

San Cristóbal, Rep. Dom. 02 de mayo, 2025 **DS. No. 0045-2025**

ACTA DE APODERAMIENTO DE INICIO DE PROCESO DE COMPRA DIRECTA DE PRECIO PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS E INSUMOS PARA USO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

En la Ciudad de San Cristóbal, a los dos (2) día del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), **LIC.DIONICIO DE LA ROSA**, alcalde Municipal de San Cristóbal, por medio del presente documento autorizo a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones Públicas de la institución para que proceda a dar inicio al proceso de compra directa para la **adquisición alimentos**, **bebidas e insumos para este ayuntamiento** que formalmente instruimos llevar a cabo según la comunicación No. DP-No.0001-2025 del Departamento de Protocolo de este AMSC, este proceso de compra siguiendo los lineamientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Atentamente,

Lic. Dionicio De La Rosa Alcalde Municipal, AMSC